

FILIPPO CANALI DE ROSSI, *Iscrizioni storiche ellenistiche. Decreti per ambasciatori greci al senato*, Testo critico, tradizioni e commento, Herder editrice e libreria, Roma, 2002, 248 pp. y CXLV.

Esta obra contiene 68 inscripciones de indudable importancia histórica, casi todas pertenecientes al período tardohelenístico, que documentan las relaciones de las ciudades del mundo griego con Roma. Se trata de inscripciones griegas, a excepción del número 165, un texto latino de Alcántara, en España, del 104 a. C. El libro se propone como objetivo principal proporcionar a los estudiantes y a los estudiosos de la historia helenística y romana una ayuda para la interpretación de las inscripciones históricas griegas de época helenística, las cuales no siempre son fácilmente asequibles. La obra se presenta como continuación de las *Iscrizioni storiche ellenistiche* de Luigi Moretti.

Las inscripciones objeto de estudio se presentan distribuidas por regiones: Ática, N. 133; Peloponeso, N. 134-137; Delfos, N. 138-148; Eubea, N. 143-144; Tesalia, N. 145-146; Epiro, N. 147; costa septentrional del Ponto, N. 148-150; Islas del Mar Egeo, N. 151-162; Sicilia, N. 163-164; España, N. 165; Caria, N. 166-177; Jonia, N. 178-183; Misia, N. 184-196; Lidia, N. 197; Bitinia, N. 199; y Cirenaica, N. 200. Cada inscripción consta de un lema y de la bibliografía de la inscripción, del texto griego y del aparato crítico, de la traducción al italiano y de un comentario histórico. Un Apéndice («El decreto di Pergamo per Menodoro di Metrodoro», pp. 244-248), una actualización bibliográfica de *Iscrizioni storiche ellenistiche* de Luigi Moretti (pp. XI-XXVIII), unos Índices (pp. XXIX-CII), la Bibliografía citada en el libro (pp. CIII-CXXVII) y unas Concordancias (I. Corpora di iscrizioni o di fonti, pp. CXXIX-CXLI; II. Iscrizioni edite in periodici, pp. CXLII-CXLV) cierran la obra.

Cabe destacar algunas novedades de interpretación que hace el autor. Así, en la inscripción N. 133, un decreto de los clerucos ate-

nienses de Mirina en Lemnos (*IG* II2, 1224), del 140 a. C., el personaje Gayo Lelio citado en línea 16 es interpretado acertadamente como el cónsul del 140 a. C. En la inscripción N. 134, una estatua honorífica para un enviado a Roma (*IG* IV, 791), de poco después del 146 a. C., en línea 6 el autor restituye correctamente [διαφορῶς]. En la inscripción N. 136, un decreto en honor de Aristocles (*IG* V, 1, 1432), del s. I a. C., el término χρυσοφορία utilizado en línea 37 tiene —como señala De Rossi— un significado específico, ligado a la función desarrollada por el personaje honrado. En la inscripción N. 142, un decreto honorífico para Artemidoro de Mazaca (*F. de Delphes* III, 4, 59), del s. I a. C., es puesto de relieve el *hápax* ἐνδίκτυται. En la inscripción N. 153, un decreto en honor del hijo de Quérilo (Segre, *Iscrizioni di Cos*, ED 229) del s. II-I a. C., De Rossi lee en línea 4 el *hápax* ἐπιπολεμωτάτους. En la inscripción N. 155, un decreto para los embajadores delios enviados a Roma (*IG* XI, 4, 756), el autor data acertadamente el documento en el año del segundo consulado de Escipión (194 a. C.). En la inscripción N. 167, un decreto en honor de Calícrates (Reynolds, *Aphrodisias* n. 28), del s. I a. C., el autor presenta una amplia restitución del documento. En la inscripción N. 178, un decreto en honor de Menipo (Robert, *Claros I*, 63-66), De Rossi data correctamente el documento en la época de Sila. En la inscripción N. 184, un decreto en honor de Macaón (*IGR* IV, 134), del 129 a. C., el autor restituye no sin acierto las líneas 20-26. En la inscripción N. 199, un decreto en honor de un embajador enviado a Italia (*IGR* III, 34; *IK Prusa ad Olympum* N. 2), del 80 a. C., De Rossi identifica el topónimo Βᾶρις, que aparece en la línea 25, con Bari, ciudad de la costa de Pulla.

En suma, nos encontramos ante una excelente edición de inscripciones griegas históricas de época helenística, con traducción y comentario, la cual prestará un gran servicio a los estudiosos de la historia helenística y romana.

ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ